

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

12 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los «Servicios de asistencia técnica para el proyecto y obra de adecuación al PNCA EDAR “El Endrinal” (término municipal Collado Villalba)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 134/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de Asistencia técnica para el proyecto y obra de adecuación al PNBA EDAR “El Endrinal” (término municipal Collado Villalba).
 - c) CPV: 71310000-4, 71311100-2.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 10 de octubre de 2017, en el “Boletín Oficial del Estado” de 13 de noviembre de 2017, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2017, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 25 de octubre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 798.000,00 euros, IVA excluido, incluida la eventual prórroga de veinticuatro meses.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 558.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 117.180,00 euros.
 - Importe total: 675.180,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 12 de marzo de 2018.
 - b) Contratista: UTE “Innovación Civil Española, Sociedad Limitada”, y “BYO Ingenieros, Sociedad Limitada”, (U-88053772).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 250.821,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 52.672,41 euros.
 - Importe total: 303.493,41 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 25 de abril de 2018.

Madrid, a 21 de mayo de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/17.785/18)

